



PUNTA ARENAS, Septiembre 10 de 2009

NUM. 3165 .- (SECCION "B").- VISTOS :

- Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre de 2008; 2958 de 26 de agosto del 2009;

DECRETO:

CONVÓCASE a Sesión N°19 Extraordinaria, al HONORABLE CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS, para el día lunes 14 de septiembre en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Concejo Municipal "Carlos González Yaksic", a objeto de tratar los siguientes puntos:

- RECONOCIMIENTO A DON ALFREDO HERNANDEZ BARRIENTOS
- EXPOSICION PADEM 2010

ANÓTESE, COMUNÍQUESE a los señores Concejales, y una vez hecho, ARCHÍVESE.



Elvira Friz
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimiro Mimica Carcamo
VLADIMIRO MIMICA CARCAMO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Sra. (es) Concejala (es)
- Sr. Alcalde
- Directores Municipales
- Concejo
- Archivo.-

VMC/EFV/jac

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena